

**AUTORIZA PÁTEENTE DEFINITIVA DE
MICROEMPRESA FAMILIAR A DOÑA
YOLANDA LUCY BLAS TOLENTINO.**

DECRETO ALC. EXENTO N° 1825/

Independencia, 08 MAY 2017

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Presentación del interesado, ingreso N° 106, de fecha 06 de marzo de 2017, presentado por la contribuyente doña **YOLANDA LUCY BLAS TOLENTINO**, Rut. [REDACTED] Resolución Exenta N° 171333781, de fecha 07 de febrero de 2017 del Servicio Regional Ministerial de Salud Región Metropolitana; lo señalado en la Ley N° 19.749 que establece normas para facilitar la creación de Microempresas Familiares; lo establecido en el art. 24 y 26 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE la instalación y funcionamiento definitivo de Microempresa Familiar al establecimiento que a continuación se indica, para que se desarrolle en él la siguiente actividad comercial:

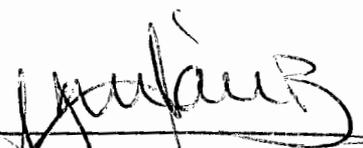
Calle : **RIVERA N° 1351-A EX 1483**
Rol SII : **639-47**
Contribuyente : **YOLANDA LUCY BLAS TOLENTINO**
Rut. : [REDACTED]
Giro : **ASADURIA DE AVES, ELABORACIÓN DE EMPAREDADOS CALIENTES Y FRIOS, ELABORACIÓN DE JUGOS NATURALES, FRITURAS DE PAPAS, EXPENDIO DE TÉ Y CAFÉ AL PASO.**

2.- DEJÁSE expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o el Departamento de Impuestos y Derechos, según corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHIVASE**.


MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL




GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/JOB/job.-

TRANSCRITO A:

Alcaldía - Administración Municipal - Secretaría Municipal - Administración y Finanzas - Control - Jurídico - Departamento de Inspección General - Tesorería Municipal - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente.